

Barranquilla, Junio 2026

Doctora
MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ
Oficina Salud Pública
SUPERVISORA

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato de **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB-LEPRA) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CD-11-2026-2143**

Informe de un cuarto pago del 15 de Mayo al 14 de Junio de 2026

OBLIGACION CONTRACTUAL	PRODUCTO
1.Realizar seguimiento a las IPS en la implementación de la estrategia de Abogacía, Comunicación y Rehabilitación Basada en la Comunidad.	Se realizó seguimiento técnico y acompañamiento continuo a las IPS frente a la implementación de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en pacientes con Enfermedad de Hansen, con el fin de fortalecer las acciones orientadas a la prevención de discapacidad, adherencia al tratamiento, inclusión social y acompañamiento psicosocial. IPS VIVA 1A Macarena, 05 de Junio 2026 , se hizo acompañamiento a pacientes para revisión con prioridad en Dermatología, con el medico del programa Distrital.
2.Adelantar actividades de sensibilización y educación con la participación de pacientes y ex pacientes con base comunitaria, para formular campañas educativas y estrategias de comunicación.	Se realizó sensibilización a pacientes del programa de Lepra de la localidad Suroriente, específicamente un grupo del barrio La Luz, siendo este un barrio de alta carga de la enfermedad. Durante la intervención Psicosocial, se abordaron temas relacionadas con la prevención de discapacidad, brindando recomendaciones sobre el autocuidado, la identificación temprana de signos de alarma y las medidas para prevenir complicaciones derivadas de la enfermedad, prevención de Estigma y Discriminación basadas en la estrategia de RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad), y La IEC(Información, Educación y Comunicación). Actividad que fué realizada en el camino Luz Chinita el día 12 de Junio 2026.

<p>3.Conformar los grupos de pacientes y ex pacientes para la rehabilitación basada en la comunidad en el programa de Lepra en los barrios con mayor carga de enfermedad.</p>	<p>El día 12 de Junio 2026 se trabajó con el grupo de apoyo del Barrio La Luz, en representación del grupo de apoyo a pacientes del Programa de Lepra del Distrito de Barranquilla, el grupo fue orientado a fortalecer conocimientos y generar espacios de acompañamiento psicosocial relacionados con la prevención de discapacidad y el abordaje del estigma social asociado a la enfermedad, contamos con la asistencia de 15 personas entre esas líderes comunitarios, pacientes y sus contactos. 12 de Junio 2026</p>
<p>4.Caracterizar la población afectada por Lepra en lo relacionado con el entorno social, familiar y de discapacidad.</p>	<p>Se trabaja sobre formato en borrador, mientras es aprobado por el área de calidad para la respectiva caracterización de población con Hansen/Lepra del Distrito de Barranquilla.</p> <p>Formato se anexa en actas y evidencias.</p>
<p>5.Sistematizar la información de las encuestas de caracterización de los pacientes del Distrito de Barranquilla.</p>	<p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo.</p> <p>El contratista queda atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo asociado en el próximo mes.</p>
<p>6. Presentar mensualmente los indicadores programáticos de acuerdo con su competencia.</p>	<p>Se realizó 1 taller de sensibilización a pacientes y comunidad de prevención de Discapacidad, reducción de Estigma, Discriminación y Desinformación, bajo la estrategia de RBC y la Estrategia IEC. El día 12 de Junio 2026</p> <p>Contamos con la asistencia de 15 personas en las cuales se se observó lo siguiente:</p> <p>Aproximadamente 5 pacientes 3 miembros de la familia y 5 comunidad tuvieron mejor recepción frente conceptos sobre el Estigma y la Discriminación.</p> <p>Resultados: Se fortalecieron los conocimientos de los asistentes sobre el impacto del estigma y la discriminación en las personas afectadas por la enfermedad de Hansen.</p> <p>* Se promovió la sensibilización comunitaria para favorecer la inclusión y el apoyo a los pacientes.</p>

	<p>* Se reforzaron las medidas de prevención de discapacidades y autocuidado para reducir el riesgo de secuelas asociadas a la enfermedad.</p> <p>* Los participantes mostraron interés y disposición para continuar asistiendo a los espacios de apoyo y educación.</p>
<p>7. Realizar socializaciones en Lepra a los profesionales psicosociales, con el fin de fortalecer las acciones en esta área para la adherencia al tratamiento y actividades de RBC en los barrios de alta carga.</p>	<p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo.</p> <p>El contratista queda atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo asociado en el próximo mes.</p>
<p>8. Entrega mensual de informe de actividades de avance e indicadores de programa de acuerdo con los términos de referencia.</p>	<p>1. Indicador de sensibilización sobre estigma y discriminación.</p> <p>* 5 Pacientes *:3 Familiares * 5 Comunidad</p> <p>Total mínimo sensibilizado: 13 personas.</p> <p>Cumplimiento: 100% de las actividades programadas realizadas durante mayo-junio de 2026.</p> <p>3 Pacientes con gestión realizada ante la EAPB para garantizar tratamiento oportuno en casa.</p> <p>.</p>

<p>9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.</p>	<p>Apoyé y realicé proceso de georreferenciación, verificación y caracterización territorial de pacientes diagnosticados con Tuberculosis atendidos en el Distrito de Barranquilla, identificando usuarios procedentes del Departamento del Atlántico y de otros departamentos del país, con el fin de fortalecer el seguimiento epidemiológico, la articulación institucional y la continuidad de la atención en salud, durante el periodo de Mayo a Junio 2026., a continuación los siguientes pacientes georeferenciados:</p> <p>José De La Cruz Diazgranados Ruiz, Identificado: 79729353 georeferenciado el día 24 de Mayo 2026, al Dto del Magdalena.</p> <p>Luz Mary Epinayu Epinayu Identificada: 11243712283, Georeferenciada a Dto de La Guajira, el día 3 de Junio 2026.</p> <p>Luis Carlos De La Torre Barrera Identificado: 72207558, georeferenciado al Dto Del Atlantico, el día 24 de Mayo 2026.</p> <p>Manuel de Jesus Rocha Pérez Identificado: 1045754645,georeferenciado al Dto del Atlantico, el día 24 de Mayo 2026</p> <p>Royer José Gonzalez Ariza, Identificado: 1080017028,georeferenciado al Dto del Magdalena, el día 01 de Junio 2026.</p> <p>Apoye y participé en la unidad de análisis de la paciente con in-adherente al tratamiento de TB/VIH Nathalia Camacho en la Ips De La Costa Sede 1, el día 2 de Junio 20226.</p> <p>Realicé seguimiento a paciente TB/VIH Enrique Alcázar Rodríguez en la Ips De La Costa Sede 1, el día 28 de Mayo 2026.</p>
<p>10.Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud</p>	<p>Se llevó a cabo una reunión el día 05 de Junio 2026 en la IPS Viva 1A Macarena con la participación del Dr. Álvaro Correa, médico dermatólogo del programa Distrital de Lepra; la técnica del programa, Rosibel Lara; y la psicóloga Osiris De Lima para el Distrito de Barranquilla.</p> <p>Objetivo de la reunión:</p>

Realizar una capacitación dirigida a la red privada de salud sobre la enfermedad de Hansen/Lepra.

2. Incluir dentro de la agenda académica los temas relacionados con signos y síntomas, diagnóstico oportuno, manejo inicial, estigma, discriminación y estrategias de educación para la comunidad.
3. Articular esfuerzos entre el programa Distrital de Lepra y la IPS Viva 1A Macarena para garantizar la adecuada organización y desarrollo de la actividad.
4. Promover la sensibilización del personal asistencial y administrativo sobre la importancia del trato digno y libre de discriminación hacia las personas afectadas por la enfermedad.
5. Definir conjuntamente la fecha, metodología y logística de la capacitación, así como los responsables de cada actividad.

Atentamente,



OSIRIS MILENA DE LIMA

C.C 22.550.154



VoBo.. ARILIS RUIZ MEDINA

C.C 52.153.892

**ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Fecha (DD/MM/AA):	Lugar: IPS VIVA 1 A MACARENA
05/06/2026	Hora: 2 30 PM

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	OSIRIS DE LIMA B.	S.SALUD DISTRITAL	PSICÓLOGA	
2	ROSIBEL LARA	S.SALUD DISTRITAL	TÉCNICO	
3	ALVARO CORREA	S.SALUD DISTRITAL	MED. DERMATOLOGO	

DESARROLLO DE LA VISITA

ACOMPañAMIENTO AL SEGUIMIENTO DE PACIENTES POR DERMATOLOGIA Y CAPTACIÓN DE ASINTOMÁTICOS DE PIEL.

Objetivo:

Realizar actividades de captación, seguimiento y acompañamiento integral a pacientes sintomáticos de piel, garantizando el acceso oportuno a la valoración especializada, el seguimiento clínico y el apoyo psicosocial requerido dentro del programa.

Desarrollo de las actividades:

El día 5 de Junio se llevó a cabo la captación activa de pacientes sintomáticos de piel identificados en la comunidad, con el propósito de fortalecer la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el seguimiento adecuado de los casos. Como resultado de esta actividad, los pacientes fueron citados a la sede de Viva 1A Macarena para la realización de valoraciones médicas y procedimientos contemplados dentro del programa.

Durante la jornada, se realizó el acompañamiento de la paciente Yurleidis Medina, quien asistió a consulta especializada con el médico dermatólogo del programa, Álvaro Correa. Este acompañamiento tuvo como finalidad brindar orientación durante el proceso de atención, favorecer la adherencia a las recomendaciones médicas y ofrecer apoyo emocional frente a las inquietudes y expectativas relacionadas con su condición de

salud.

De igual manera, se efectuó la toma de baciloscopia de linfa de control a la paciente Aura Olivera, procedimiento fundamental para el monitoreo de la evolución clínica y la evaluación de la respuesta al tratamiento, permitiendo obtener información relevante para la toma de decisiones por parte del equipo de salud.

Importancia del acompañamiento psicológico:

Durante las actividades desarrolladas se resaltó la importancia del acompañamiento por parte del área de psicología, considerando que los pacientes con enfermedades dermatológicas o en proceso de estudio pueden experimentar sentimientos de ansiedad, temor, incertidumbre, tristeza o preocupación relacionados con el diagnóstico, el tratamiento y las posibles repercusiones sociales de su condición.

El apoyo psicológico contribuye significativamente al fortalecimiento de la salud mental y emocional de los pacientes, favoreciendo la aceptación del proceso de atención, el afrontamiento adecuado de la enfermedad y la adherencia a las indicaciones médicas. Asimismo, permite identificar factores emocionales o familiares que puedan interferir con el tratamiento y facilita el desarrollo de estrategias que promuevan el bienestar integral del paciente.

Adicionalmente, el acompañamiento psicológico ayuda a disminuir el impacto del estigma y la discriminación que en ocasiones pueden estar asociados a ciertas patologías dermatológicas, fortaleciendo la autoestima, la confianza y las redes de apoyo social y familiar. Esto se traduce en una mejor calidad de vida y en una participación más activa del paciente en su proceso de recuperación y seguimiento.

Conclusiones:

La jornada permitió fortalecer las acciones de captación y seguimiento de pacientes sintomáticos de piel, garantizando la atención especializada y el control clínico oportuno. Asimismo, se evidenció la necesidad de mantener un abordaje integral que incluya la atención psicológica como componente fundamental para favorecer la adherencia al tratamiento, el bienestar emocional y la calidad de vida de los pacientes atendidos

Por parte de la EAPB Proteger, la visita fue atendida por Elizabeth Nieto Orejuela, Auxiliar de Gestión del Riesgo.

Por parte del Distrito participaron Rosibel Lara, Técnico del Programa Distrital de Lepra, y Osiris De Lima Barcasnegras, Psicóloga para el Distrito.

Como resultado de la reunión, se dejó constancia de la necesidad de priorizar la atención domiciliaria de los pacientes mencionados, debido a las condiciones de salud presentadas y a las dificultades de movilidad derivadas de sus discapacidades, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y continua.

ANEXO ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

COMPROMISOS

Compromisos:

1. Continuar con las actividades de captación activa de pacientes sintomáticos de piel, fortaleciendo la identificación temprana de casos y la remisión oportuna a los servicios especializados.
2. Garantizar el seguimiento de los pacientes valorados por el equipo médico, verificando la asistencia a controles, la adherencia a las recomendaciones y el cumplimiento de los tratamientos indicados.
3. Fortalecer el acompañamiento psicológico a los pacientes y sus familias, promoviendo espacios de orientación y apoyo emocional que contribuyan a una mejor aceptación del proceso diagnóstico y terapéutico.
4. Mantener la articulación entre los profesionales de medicina, dermatología, laboratorio y psicología para asegurar una atención integral y centrada en las necesidades de cada paciente.
5. Realizar seguimiento a los resultados de los procedimientos efectuados, incluyendo las baciloscopias de control, con el fin de garantizar la continuidad de la atención y la toma oportuna de decisiones clínicas.
6. Promover acciones de educación en salud orientadas a la disminución del estigma, el fortalecimiento del autocuidado y la importancia de asistir oportunamente a las valoraciones y controles programados

Abida De Lima B.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD

ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA
REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

**ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Fecha (DD/MM/AA):	Lugar: EAPB PROTEGER
04/06/2026	Hora: 9: 30 AM

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	OSIRIS DE LIMA B.	S.SALUD DISTRITAL	PSICÓLOGA	
2	ROSIBEL LARA	S.SALUD DISTRITAL	TÉCNICO	

DESARROLLO DE LA VISITA

ACTA DE REUNIÓN DE ABOGACÍA PARA GESTIÓN DE ATENCIÓN A PACIENTES

En el marco de las acciones de acompañamiento y abogacía del Programa Distrital de Lepra, el día 04 de junio de 2026 se realizó visita a la EAPB Proteger con el propósito de gestionar y solicitar atención domiciliaria para usuarios que, debido a sus condiciones de salud y discapacidad, requieren seguimiento y atención integral en sus hogares.

Durante la reunión se expusieron los siguientes casos:

- * Yurledis Medina: presenta lesión tipo perforante en rodilla, por lo que requiere valoración y atención oportuna por parte de su EAPB, garantizando el acceso a los servicios de salud necesarios para prevenir complicaciones.
- * Mónica Hernández y Eduardo Carranza: ambos presentan discapacidad grado 2 y heridas abiertas que requieren atención domiciliaria, seguimiento clínico y apoyo en la gestión de los servicios correspondientes.

La solicitud realizada consistió en brindar apoyo para la gestión de atención domiciliaria y garantizar la continuidad de la atención en salud de los usuarios mencionados.

Por parte de la EAPB Proteger, la visita fue atendida por Elizabeth Nieto Orejuela, Auxiliar de Gestión del Riesgo.

Por parte del Distrito participaron Rosibel Lara, Técnico del Programa Distrital de Lepra, y Osiris De Lima Barcasnegras, Psicóloga para el Distrito.

Como resultado de la reunión, se dejó constancia de la necesidad de priorizar la atención domiciliaria de los pacientes mencionados, debido a las condiciones de salud presentadas y a las dificultades de movilidad derivadas de sus discapacidades, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y continua.

ANEXO ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



COMPROMISOS

Compromisos:

1. Realizar la valoración integral de los pacientes Yurledis Medina, Mónica Hernández y Eduardo Carranza, con el fin de determinar las necesidades de atención domiciliaria y el plan de manejo correspondiente.
2. Gestionar la asignación de atención domiciliaria para los pacientes que cumplen criterios clínicos y sociales, garantizando la continuidad de la atención en salud.
3. Coordinar las valoraciones médicas, de enfermería y demás profesionales requeridos para el manejo de las heridas y complicaciones asociadas a la discapacidad grado 2 y a las secuelas de lepra.
4. Realizar seguimiento periódico a la evolución clínica de los pacientes y a la adherencia al tratamiento indicado.
5. Informar al Programa Distrital de Lepra sobre las acciones adelantadas, autorizaciones emitidas y resultados de las gestiones realizadas para cada caso.
6. Priorizar la atención de Yurledis Medina debido a la presencia de lesión perforante en rodilla, con el fin de prevenir complicaciones y garantizar un manejo oportuno.
7. Mantener comunicación permanente con el equipo del Programa Distrital de Lepra para fortalecer la articulación interinstitucional y asegurar la atención integral de los usuarios

Osiris De Lima B.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD

ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

**ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Fecha (DD/MM/AA):	Lugar: CAMINO LUZ CHINITA
12/06/2026	Hora: 9: 30 AM

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	OSIRIS DE LIMA B.	S.SALUD DISTRITAL	PSICÓLOGA	<i>Osiris De Lima B.</i>
2	ROSIBEL LARA	S.SALUD DISTRITAL	TÉCNICO	<i>Rosibel Lara</i>
3	LUZ JIMENEZ	S.SALUD DISTRITAL	TÉCNICO	<i>Luz Jimenez</i>
4	CRISTAL DESCALZI	S.SALUD DISTRITAL	T.SOCIAL	<i>Crystal Descalzi</i>

DESARROLLO DE LA VISITA

GRUPO DE APOYO A PACIENTES CON ENFERMEDAD DE HANSEN

Fortalecer el acompañamiento psicosocial, comunitario y educativo de los pacientes con enfermedad de Hansen (lepra) y sus familias, promoviendo la inclusión social, la prevención de discapacidades y la disminución del estigma asociado a la enfermedad en el barrio La Luz, reconocido por presentar una alta carga de pacientes con esta condición.

Desarrollo de la actividad

Se realizó una jornada del grupo de apoyo dirigida a pacientes con enfermedad de Hansen, familiares y miembros de la comunidad del barrio La Luz.

Durante la actividad, la psicóloga desarrolló un espacio educativo sobre el estigma y la discriminación, enfatizando la importancia del respeto, la inclusión social y la eliminación de prejuicios asociados a la

enfermedad de Hansen.

Posteriormente, la trabajadora social realizó una intervención orientada al fortalecimiento de la participación comunitaria, resaltando el papel de la comunidad en el apoyo a los pacientes, la construcción de redes de apoyo y la promoción de entornos inclusivos.

Asimismo, las técnicas del programa llevaron a cabo actividades educativas relacionadas con la prevención de discapacidades, brindando recomendaciones sobre el autocuidado, la identificación temprana de signos de alarma y las medidas para prevenir complicaciones derivadas de la enfermedad.

Asistencia

La actividad contó con la participación de aproximadamente 15 personas, entre pacientes, familiares y miembros de la comunidad.

Resultados y conclusiones:

- * Se fortalecieron los conocimientos de los asistentes sobre el impacto del estigma y la discriminación en las personas afectadas por la enfermedad de Hansen.
- * Se promovió la sensibilización comunitaria para favorecer la inclusión y el apoyo a los pacientes.
- * Se reforzaron las medidas de prevención de discapacidades y autocuidado para reducir el riesgo de secuelas asociadas a la enfermedad.
- * Los participantes mostraron interés y disposición para continuar asistiendo a los espacios de apoyo y educación

ANEXO ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



COMPROMISOS

Compromisos:

- * Asistir regularmente a las reuniones o actividades programadas.
- * Cumplir con el tratamiento médico indicado y los controles de seguimiento.
- * Participar en actividades de educación sobre la enfermedad y su prevención.
- * Brindar apoyo y respeto a los demás integrantes del grupo.
- * Informar al personal de salud sobre dificultades con el tratamiento o síntomas nuevos.
- * Promover la reducción del estigma y la discriminación hacia las personas afectadas por la lepra.
- * Colaborar con campañas de detección temprana y educación comunitaria cuando sea apropiado.

Orlando De Lima B.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD

ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA
REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN



REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS SALUD PUBLICA

Código: MM-GD-55-F-262

Fecha: 12.06.2026 Hora: 9:00 am 10:00 am Intensidad horaria: 1 hora

Tipo evento:
 Interno: Externo: Capacitación Reunión
 Comité Otro cual:

Objetivo: Tema: Grupo de apoyo a Pacientes RBE

Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Celular	Correo electrónico	Firma
1	Ana Areola Muñoz	32725147	Paciente		3215097493		No firma
2	Johnny Farfel	8772990	Paciente		3015436588		Johnny
3	Luz Ester	1137219877	Contacto		3015436588		Luz Ester
4	Shirli Castillo S	1010109670	Contacto		3014601715		Shirli Castillo
5	Luz Mercedes	22444951			3237417328		Luz Mercedes
6	Ana Remedios	32737761			3043817085		Ana Remedios
7	Desiderio Polo	72168842	JAE	delegado	3016181271		Desiderio Polo
8	Oscar D. Jarama D.	8770108	Lider Social	Lider	3243898156	oscardjarama@guia.com	Oscar D. Jarama D.
9	Victor M. Górriz	5.077815	Lider	Lider	3114114139		Victor M. Górriz
10	Heli E Obando	9753074	Paciente		3012556201	heli24500@hotmail.com	Heli E Obando
11	Fanny Ycdl D. Robo	20288091			3218455276		Fanny Ycdl D. Robo
12	Coms de Lima	2.550154	S.S.Poto	Presocial	3235808932	coms.delima@gmail.com	Coms de Lima
13	Luz Jiménez	32608973	SSP.	Tecnico	3116721891	luzjimenez@hotmail.com	Luz Jiménez
14	Cristal Descalzar	22591587	SSP DHO	Tib. Social	3215403888	cristaldescalzar6@gmail.com	Cristal D.R.
15							
16							

**ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Fecha (DD/MM/AA):	Lugar: IPS VIVA 1 A MACARENA
05/06/2026	Hora: 2 :00 PM

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	OSIRIS DE LIMA B.	S.SALUD DISTRITAL	PSICÓLOGA	
2	ROSIBEL LARA	S.SALUD DISTRITAL	TÉCNICO	
3	ALVARO CORREA	S.SALUD DISTRITAL	MED. DERMATOLOGO	

DESARROLLO DE LA VISITA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Organizar la próxima capacitación dirigida a la red privada de prestación de servicios de salud, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre la enfermedad de Hansen/Lepra abordando aspectos relacionados con los signos y síntomas, la detección temprana, el estigma, la discriminación y la desinformación asociada a esta enfermedad.

Desarrollo

Siendo las 2:00 p. m., se llevó a cabo una reunión en la IPS Viva 1A Macarena con la participación del Dr. Álvaro Correa, médico dermatólogo del programa Distrital de Lepra; la técnica del programa, Rosibel Lara; y la psicóloga Osiris De Lima para el Distrito de Barranquilla.

Durante el encuentro se discutieron los temas prioritarios que serán incluidos en la capacitación dirigida a la red privada, destacando la importancia de fortalecer las capacidades del personal de salud para la identificación oportuna de los signos y síntomas de la enfermedad de Hansen, así como promover acciones encaminadas a disminuir el estigma, la discriminación y la desinformación que aún persisten alrededor de esta patología.

Acuerdos y acciones conjuntas

Después del análisis y la discusión de los temas propuestos, se llegó a un común acuerdo sobre las siguientes acciones:

1. Realizar una capacitación dirigida a la red privada de salud sobre la enfermedad de Hansen/Lepra.
2. Incluir dentro de la agenda académica los temas relacionados con signos y síntomas, diagnóstico oportuno, manejo inicial, estigma, discriminación y estrategias de educación para la comunidad.
3. Articular esfuerzos entre el programa Distrital de Lepra y la IPS Viva 1A Macarena para garantizar la adecuada organización y desarrollo de la actividad.
4. Promover la sensibilización del personal asistencial y administrativo sobre la importancia del trato digno y libre de discriminación hacia las personas afectadas por la enfermedad.
5. Definir conjuntamente la fecha, metodología y logística de la capacitación, así como los responsables de cada actividad.

Cierre

No habiendo más temas por tratar, se dio por finalizada la reunión, dejando constancia de los acuerdos establecidos y del compromiso de los participantes para el cumplimiento de las acciones definidas.

ANEXO ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



COMPROMISOS

Como equipo del programa de Lepra Distrital debemos estar en constante capacitación a profesionales de las red publica y privada del Distrito de Barranquilla.

Osiris De Lima B.


REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD

ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA
REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

**ACTA DE VISITA OFICINA SALUD
PÚBLICA SECRETARÍA DISTRITAL DE
SALUD**

Fecha (DD/MM/AA): 28/05/2026	Lugar: IPS DE LA COSTA SEDE 1
	Hora: 2:30 PM

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	OSIRIS DE LIMA B.	S.SALUD DISTRITAL	PSICÓLOGA	<i>Osiris De Lima B.</i>
2	CRISTAL DESCALZI R.	S.SALUD DISTRITAL	T. SOCIAL	<i>Cristal Descalzi R.</i>
3	AURA LLANOS	S.SALUD DISTRITAL	TECNICO	

DESARROLLO DE LA VISITA

**REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE ADHERENCIA AL TRATAMIENTO
AL CASO DEL PACIENTE EDUARDO ENRIQUE ALCÁZAR RODRÍGUEZ**

Se realiza

seguimiento al paciente Eduardo Enrique Alcázar Rodríguez, con diagnóstico de Tuberculosis (TB), Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), enfermedad renal crónica y antecedente de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en condición de habitante de calle, con el fin de indagar y analizar los factores asociados a la inasistencia y adherencia al tratamiento.

En la reunión de seguimiento participaron la Dra. Eliana Castro Pérez, médica del programa; la psicóloga Gissela Gómez; las enfermeras Mónica Romero y Leimy Chiquillo; el equipo del programa de Tuberculosis y Lepra del Distrito de Barranquilla; los profesionales de apoyo psicosocial Osiris De Lima Barcasnegras y Cristal Descalzi; y la técnica acompañante Aura Llanos, quienes se reunieron con el propósito de revisar el caso del paciente Eduardo Enrique Alcázar Rodríguez, aclarar aspectos relacionados con su proceso de atención e indagar sobre los factores asociados a la adherencia al tratamiento.

La Dra. Eliana Castro Pérez inició la reunión exponiendo el caso del paciente Eduardo Enrique Alcázar Rodríguez, quien presenta diagnóstico de TB/VIH, enfermedad renal crónica, antecedente de consumo de sustancias psicoactivas y condición de habitante de calle. Durante la revisión del caso, informó que el paciente ingresó a la

IPS Clínica de la Costa Sede 1 el día 14 de abril de 2026 para control y seguimiento, posterior a su egreso hospitalario del Hospital de Barranquilla.

Posteriormente, la psicóloga Gissela Gómez refirió que realizó la valoración e ingreso del paciente al componente de psicología, identificando factores sociales y personales que podrían influir en la continuidad de su atención y adherencia terapéutica.

Por su parte, las enfermeras Mónica Romero y Leimy Chiquillo manifestaron que, durante el seguimiento realizado por el programa, se verificó que el paciente había sido valorado previamente en relación con Tuberculosis, encontrándose registrado como descartado para dicha patología el 7 de marzo de 2026 por el Dr. Cristian Granadillo, médico del programa.

Durante la discusión interdisciplinaria se revisó la condición clínica y social del paciente, así como los factores que pueden influir en su adherencia al tratamiento y seguimiento médico. De igual manera, se aclaró que el paciente no hace parte del programa de Tuberculosis, toda vez que fue valorado y descartado para esta patología el día 7 de marzo de 2026 por el Dr. Cristian Granadillo, médico del programa. En consecuencia, el paciente continúa vinculado y en seguimiento por el programa de VIH, desde donde se realiza el acompañamiento correspondiente de acuerdo con su condición de salud y necesidades integrales

ANEXO ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



COMPROMISOS

Compromisos:

1. Continuar con el seguimiento integral del paciente a través del programa de VIH, garantizando la atención por parte del equipo interdisciplinario según las necesidades identificadas.
2. Fortalecer las acciones de acompañamiento y educación orientadas a mejorar la adherencia al tratamiento antirretroviral y a los controles médicos programados.
3. Mantener la articulación con las entidades y programas distritales correspondientes para favorecer la

4. Realizar seguimiento permanente a la asistencia del paciente a consultas, controles y entrega de medicamentos, dejando registro de las intervenciones efectuadas.
5. Brindar apoyo psicosocial de acuerdo con la valoración realizada por el equipo interdisciplinario, promoviendo estrategias que contribuyan a la permanencia del paciente en los programas de atención.
6. Documentar en la historia clínica y en los sistemas de información institucional todas las acciones de seguimiento, intervenciones y novedades relacionadas con el caso.
7. Mantener comunicación y coordinación entre los profesionales tratantes para garantizar la atención integral y oportuna del paciente.

Asisto De Lima B.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD

ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA
REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS SALUD PÚBLICA

Fecha: 28/05/2026 Hora: 2:00 PM Intensidad horaria: 1:10

Tipo evento:
 Interno: Externo: Capacitación Reunión
 Comité Otro cual:

Tema: Seguimiento a la IPS de la Costa Paciente Eduardo Alcazar

Objetivo: _____ Facilitador: _____

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Celular	Correo electrónico	Firma
1	Gissela Comt.	104577265	psicóloga	psicología	30434156199	psicologia69@lpsbta.com	[Firma]
2	Melina Rónes	22665964	Enfermera	Enfermera	3222356725	enfermerasdebt@ipsdecaecosta.com	[Firma]
3	Elena Castro Pérez	1143351457	Médico Especialista	Médico Especialista	3195536290	elencastrope@gmail.com	[Firma]
4	Leimy Chiquillo	55302865	Enfermera	Enfermera	3222356725	enfermera.jefe@ipsdelacosta.com	[Firma]
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (DD/MM/AA): Junio 2 de 2026.	Lugar: ips de la Costa 1
	Hora: 10:00 Am.

Unidad de Analisis: Natalia Camacho. Guzmán

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	Dania Escobar	SSD	Psicóloga	[Firma]
2	Kelly Arends	SSD	Neuróloga	[Firma]
3	Jessie Osorio	SSD	tecnico de prom	[Firma]
4	Guillermo Alzate	SSD	Medico prom	[Firma]
	Ofinis de firma.	SSD.	Psicóloga.	[Firma]

DESARROLLO DE LA VISITA

Natalia Alejandra Camacho Guzmán paciente con transmisión materna infantil, diagnosticada en el año 2005, no adherida al tratamiento antituberculoso. Inadistente, problemas económicos, huerfana. En este año 2026 en enero, en esta ocasión la paciente tiene síntomas respiratorios, exámenes de laboratorio muestra carga viral 3,390. copias y CD4 38. análisis por infectología paciente con pérdida de peso, adenopatías cervicales, se recomienda hospitalización 7 enero de 2026, exámenes con mal pronóstico. Pese a radiografía de tórax muestra infección respiratoria. Diagnosticada con TB pulmonar. inicio tratamiento antituberculoso día 15 de enero 2026 clínica exitosa, egresa el día 20 de enero. Se solicita tratamiento a Secretaría de Salud el 21 de enero de 2026, se le realiza tratamiento en IPS de seguimiento de la Costa. Febrero 5 2026 valoración por infectología. Paciente en falla virológica, se da tratamiento y control en dos meses y ordenam laboratorios.

En estos exámenes CP4 33 clubs y congu and detectable. El tratamiento de toma de medicamentos es por video llamada, o videos para constatar la toma de tratamiento antifímico.

Se le pide que envíe videos y no envíe videos. Y el tratamiento en febrero no fue exitoso la toma del tratamiento antifímico.

Se realiza análisis psicoemocional por parte del equipo psicoanal del programa se llega al punto de que la paciente tiene depresión y hacer falta de que tenga conciencia de la enfermedad T0. Se hace mención que la valoración por psiquiatría dio el diagnóstico de Depresión grave.

Se recomienda plan de choque psicosocial.

Se día conocer que en el mes de mayo de 2016 fue difícil por el no de mayo pudo asistir a cita, sin adherencia al tto.

Consumo 22,000 copias. COMPROMISOS

Hacer intervención directa en el domicilio del paciente con plan de choque que estén los responsables como proteger (EAPB), IPS de la Costa (IPS de seguimiento) y apoyo del programa para direccionarlos. con EAPB.

Implementar estrategias psicosociales como centros de Salud mental para hospitalización y valoración por psiquiatría y Neuropsicología.

Realizar reunión urgente con la EAPB proteger

Realizar tratamiento nuevamente de cero y aplicar el algoritmo diagnóstico. (con BK, cultivo y Rx de tórax). y si el cultivo sale positivo pruebas de sensibilidad a fármacos de primera y segunda línea.

Kelly Avendaño
KELLY AVENDAÑO PNEF.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD

Merly Romero
Merly Romero
Cecilia Cey L.

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Jorge Garcia Rodríguez

Andrés Pérez Medina

Guillermo Lofendón

Daniel García Cantillo. Sp.

Javier José Ayala
Promueve Juan Soto

Fecha: Junio 2 / 2026. Hora: 10:00 am. Intensidad horaria: 2 horas

Tipo evento:
 Interno: Externo: Capacitación Reunión
 Comité Otro cual:
 Tema: Unidad de Analisis Caso: Natalia Alejandra Camacho Geronim Paciente Co Infección VIH-TB

Objetivo: Facilitador: Ips de la Costa sede 1

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Celular	Correo electrónico	Firma
1	KELLY Arends prto	55249739	SSD	Bacteriologa	3107227396	kelly.tepa@hormacion	[Firma]
2	Jorge Garcia R.	1140879360	Salud Publica	medico	302 228054	jorgegarcia@hormacion	[Firma]
3	Jesús Osio A	32722511	SSD	tecnico	3004951603	jesos.osio@outlook.com	[Firma]
4	Guillermo Mendez	8713587	SSD	Medico	3145334360	mendezg@hormacion	[Firma]
5	Daniel daniel Garcia C.	1140848706	SSD.SP.	Medico	302557660	Danielgarcia@hormacion	[Firma]
6	OSMS de Lina B	22550158	SSD SP	Psicologo	3235808932	osms-delina@hormacion	[Firma]
7	Kelly Rodriguez	1092438895	IPS de la Costa	t. social	3013839576	trabajaocial@ipsdelacosta.co	[Firma]
8	Jaime Juy	72136928	SSD OSP	p. cur	3160535168	juy@hormacion	[Firma]
9	Gissela Lopez	1045711505	IPS de la Costa	Psicologa	3043450189	psicologag@ipsdelacosta.co	[Firma]
10	Elena Pastora	1143351457	IPS de la Costa	medico	3195586290	medicopastora@ipsdelacosta.co	[Firma]
11	Eimy Chiquillo F.	55302865	IPS de la Costa	Enfermera	3222356725	enfermerae@ipsdelacosta.co	[Firma]
12	Andrés Conaco	21665964	IPS de la Costa	enfermera	3222356725	andresconaco@ipsdelacosta.co	[Firma]
13	Falicia Barba A	22545398	SSD TB	Psicologa	3014438241	patescobara@gmail.com	[Firma]
14	Alice Ruiz	52153892	SSD TB	Asesor social	320343665	ariz@barranquilla.gov.co	[Firma]
15	Humalys Jhon	1140816119	SSD	Odontologo	3133194310	jhonhumalys@hormacion	[Firma]
16	JESSY TAPIA G	72005925	IPS de la Costa	Infectologo	3008395751	tapigarcia@ipsdelacosta.co	[Firma]

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Fecha de Aprobación: 10/02/2025

Barranquilla 24 de mayo de 2026

Doctora
tbcmagdalena2021@gmail.com
Referente Programa de TB y Lepra
Secretaría de Salud Departamental del Magdalena

Cordial Saludo.

ASUNTO: Georreferenciación paciente DIAZGRANADOS RUIZ JOSE DE LA CRUZ C.C. 79729353

Realizando el análisis de la documentación presentada para el ingreso al Programa de Tuberculosis de la persona referenciada en el asunto de este comunicado, se evidenció la notificación al SIVIGILA a semana 18 del 20 de mayo de 2026 como un caso procedente y residente del Departamento del Magdalena y de paso por el Distrito de Barranquilla.

De acuerdo con la información recibida por parte de la IPS de atención complementaria IPS Clínica General del Norte, se procede al ingreso al Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), y continuación de fase intensiva.

Confirmación del diagnóstico con PCR CON PERFIL DE RESISTENCIA

IPS donde se va a georreferenciar a IPS GESTION SALUD SANTA MARTA del Departamento de Magdalena quien brindará continuidad en la atención una vez que la menor retorne a su municipio.

De acuerdo con el numeral 3.3.3 del artículo 3 de la resolución mencionada, esta Dirección Distrital de Salud se procede a discriminar dispensación, del esquema terapéutico:

Dosis inicial: 19 de mayo

Ultima dosis: 26 de mayo

Dosis recibidas: 7 dosis

Dosis entregadas: 7 dosis

Peso inicial: 64 kg, descrito en la tarjeta de tratamiento Versión 002 del 12 de enero de 2022.

ANEXO:

- 1- FORMATO DE GEOREFERENCIACION 001
- 2- TARJETA DE TRATAMIENTO VERSIÓN 002 DE 12 DE ENERO 2022.
- 3- NOTIFICACIÓN A SIVIGILA
- 4- LABORATORIOS: PCR
- 5- HISTORIA CLINICA
- 6- FORMULA MEDICA DE PRIMERA FASE INCLUIDSA EN HC
- 7- ENVIA RESULTADO DE PRUEBA DE VIH

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

ARILIS RUIZ MEDINA
Líder del Programa TB-HANSEN Barranquilla.

Barranquilla 3 de junio de 2026

Doctora

leslie.bruzon@laguajira.gov.co

Referente Programa de TB y Lepra

Secretaría de Salud Departamental de la Guajira

Cordial Saludo.

ASUNTO: Georreferenciación paciente EPINAYU EPINAYU LUZ MARY C.C. 1124371283

Realizando el análisis de la documentación presentada para el ingreso al Programa de Tuberculosis de la persona referenciada en el asunto de este comunicado, se evidenció la notificación al SIVIGILA a semana 20 del 26 de mayo de 2026 como un caso procedente y residente del Departamento de Guajira y de paso por el Distrito de Barranquilla.

De acuerdo con la información recibida por parte de la IPS de atención complementaria IPS Clínica de la Costa, se procede al ingreso al Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), y continuación de fase intensiva.

Confirmación del diagnóstico con PCR CON PERFIL DE RESISTENCIA

IPS donde se va a georreferenciar a IPS ANAS WAYUU del Departamento de La Guajira quien brindará continuidad en la atención una vez que la menor retorne a su municipio.

De acuerdo con el numeral 3.3.3 del artículo 3 de la resolución mencionada, esta Dirección Distrital de Salud se procede a discriminar dispensación, del esquema terapéutico:

Dosis inicial: 25 de mayo

Ultima dosis: 28 de mayo

Dosis recibidas: 4 dosis

Dosis entregadas: 4 dosis

Peso inicial: 60 kg, descrito en la tarjeta de tratamiento Versión 002 del 12 de enero de 2022.

ANEXO:

- 1- FORMATO DE GEOREFERENCIACION 001
- 2- TARJETA DE TRATAMIENTO VERSIÓN 002 DE 12 DE ENERO 2022.
- 3- NOTIFICACIÓN A SIVIGILA
- 4- LABORATORIOS: PCR
- 5- HISTORIA CLINICA
- 6- FORMULA MEDICA DE PRIMERA FASE INCLUIDSA EN HC
- 7- ENVIA RESULTADO DE PRUEBA DE VIH

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

ARILIS RUIZ MEDINA

Líder del Programa TB-HANSEN Barranquilla.

Barranquilla 24 de mayo de 2026

Doctora

leslie.bruzon@laguajira.gov.co

Referente Programa de TB y Lepra

Secretaría de Salud Departamental de la Guajira

Cordial Saludo.

ASUNTO: Georreferenciación paciente DE LA TORRE BARRERA LUIS CARLOS C.C. 72207558

Realizando el análisis de la documentación presentada para el ingreso al Programa de Tuberculosis de la persona referenciada en el asunto de este comunicado, se evidenció la notificación al SIVIGILA a semana 14 del 9 de abril de 2026 como un caso procedente y residente del Departamento de Guajira y de paso por el Distrito de Barranquilla.

De acuerdo con la información recibida por parte de la IPS de atención complementaria IPS Clínica Santa Monica SAS, se procede al ingreso al Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), y continuación de fase intensiva.

Confirmación del diagnóstico con PCR CON PERFIL DE RESISTENCIA

IPS donde se va a georreferenciar a IPS SAN JUAN DE MAICAO del Departamento de La Guajira quien brindará continuidad en la atención una vez que la menor retorne a su municipio.

De acuerdo con el numeral 3.3.3 del artículo 3 de la resolución mencionada, esta Dirección Distrital de Salud se procede a discriminar dispensación, del esquema terapéutico:

Dosis inicial: 10 de abril

Ultima dosis: 25 de abril

Dosis recibidas: 14 dosis

Dosis entregadas: 14 dosis

Peso inicial: 58 kg, descrito en la tarjeta de tratamiento Versión 002 del 12 de enero de 2022.

ANEXO:

- 1- FORMATO DE GEOREFERENCIACION 001
- 2- TARJETA DE TRATAMIENTO VERSIÓN 002 DE 12 DE ENERO 2022.
- 3- NOTIFICACIÓN A SIVIGILA
- 4- LABORATORIOS: PCR
- 5- HISTORIA CLINICA
- 6- FORMULA MEDICA DE PRIMERA FASE INCLUIDSA EN HC
- 7- ENVIA RESULTADO DE PRUEBA DE VIH

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

ARILIS RUIZ MEDINA

Líder del Programa TB-HANSEN Barranquilla.

Barranquilla 24 de mayo de 2026

Doctor@
sefadulp@cartagena.gov.co
Referente Programa de TB y Lepra
Secretaría de Salud Departamental del Atlántico

Cordial Saludo.

ASUNTO: Georreferenciación paciente MANUEL DE JESUS ROCHA PÉRESZ C.C. 1045754645

Realizando el análisis de la documentación presentada para el ingreso al Programa de Tuberculosis de la persona referenciada en el asunto de este comunicado, se evidenció la notificación al SIVIGILA a semana 20 del 19 de mayo de 2026 como un caso procedente y residente del Distrito Cartagena y de paso por el Distrito de Barranquilla.

De acuerdo con la información recibida por parte de la IPS de atención complementaria Mi RED IPS Camino Metropolitano, se procede al ingreso al Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), y continuación de fase intensiva.

Confirmación del diagnóstico con PCR CON PERFIL DE RESISTENCIA

IPS donde se va a georreferenciar a IPS Coosalud del Departamento del Atlántico quien brindará continuidad en la atención una vez que la menor retorne a su municipio.

De acuerdo con el numeral 3.3.3 del artículo 3 de la resolución mencionada, esta Dirección Distrital de Salud se procede a discriminar dispensación, del esquema terapéutico:

Dosis inicial: 28 de abril

Ultima dosis: 29 de abril

Dosis recibidas: 2 dosis

Dosis entregadas: 2 dosis

Peso inicial: 40,8 kg, descrito en la tarjeta de tratamiento Versión 002 del 12 de enero de 2022.

ANEXO:

- 1- FORMATO DE GEOREFERENCIACION 001
- 2- TARJETA DE TRATAMIENTO VERSIÓN 002 DE 12 DE ENERO 2022.
- 3- NOTIFICACIÓN A SIVIGILA
- 4- LABORATORIOS: PCR
- 5- HISTORIA CLÍNICA
- 6- FORMULA MEDICA DE PRIMERA FASE INCLUIDA EN HC
- 7- ENVIA RESULTADO DE PRUEBA DE VIH

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

ARILIS RUIZ MEDINA
Líder del Programa TB-HANSEN Barranquilla.

Barranquilla 01 de junio de 2026

Doctora
tbcmagdalena2021@gmail.com
Referente Programa de TB y Lepra
Secretaría de Salud Departamental del Magdalena

Cordial Saludo.

ASUNTO: Georreferenciación paciente GONZALEZ ARIZA ROYER JOSE C.C. 1080017028

Realizando el análisis de la documentación presentada para el ingreso al Programa de Tuberculosis de la persona referenciada en el asunto de este comunicado, se evidenció la notificación al SIVIGILA a semana 15 del 07 de mayo de 2026 como un caso precedente y residente del Departamento del Magdalena y de paso por el Distrito de Barranquilla.

De acuerdo con la información recibida por parte de la IPS de atención complementaria IPS Reina Catalina, se procede al ingreso al Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), y continuación de fase intensiva.

Confirmación del diagnóstico con PCR CON PERFIL DE RESISTENCIA

IPS donde se va a georreferenciar a IPS Nueva Eps del Departamento del Magdalena quien brindará continuidad en la atención una vez que la menor retorne a su municipio.

De acuerdo con el numeral 3.3.3 del artículo 3 de la resolución mencionada, esta Dirección Distrital de Salud se procede a discriminar dispensación, del esquema terapéutico:

Dosis inicial: 7 de mayo

Ultima dosis: 27 de mayo

Dosis recibidas: 18 dosis

Dosis entregadas: 18 dosis

Peso inicial: 68 kg, descrito en la tarjeta de tratamiento Versión 002 del 12 de enero de 2022.

ANEXO:

- 1- FORMATO DE GEOREFERENCIACION 001
- 2- TARJETA DE TRATAMIENTO VERSIÓN 002 DE 12 DE ENERO 2022.
- 3- NOTIFICACIÓN A SIVIGILA
- 4- LABORATORIOS
- 5- HISTORIA CLINICA
- 6- FORMULA MEDICA DE PRIMERA FASE INCLUIDSA EN HC
- 7- ENVIA RESULTADO DE PRUEBA DE VIH

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

ARILIS RUIZ MEDINA
Líder del Programa TB-HANSEN Barranquilla.

FECHA DE VISITA

DÍA	MES	AÑO

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL PACIENTE

Nombre del paciente:									
Tipo de identificación y número:							Teléfono:		
Dirección de residencia:									
Municipio:					Departamento:				
Fecha de nacimiento:			Edad:		EAPB:			IPS:	
Sexo:	M	F	Zona:	Cabecera municipal		poblado		Centro	Rural disperso
Estado Civil:			Ocupación:						
Nacionalidad:									

Régimen de afiliación:	Grupo poblacional			Pertenencia Étnica	
Subsidiado	Discapacitado		Indigente		Indígena
Contributivo	Desplazado		Población infantil a cargo del ICBF		Palenquero
Especial	Migrante		Madre comunitaria		Raizal
No asegurado	Carcelario		Desmovilizado		Negro-Mulato-Afrocolombiano
	Gestante		Centro psiquiátrico		Rom
	Víctima de violencia armada		Otros grupos poblacionales		Otro

TIPO DE DISCAPACIDAD

Fecha de ingreso	Nuevo		Recidiva		Clasificación:	PB			
						MB			
Reacciones lepróticas	GRADO 0		GRADO 1		GRADO 2				
	OJOS			MANOS			PIES		
DERECHO	0	1	2	0	1	2	0	1	2
IZQUIERDO	0	1	2	0	1	2	0	1	2

NIVEL EDUCATIVO

Primaria completa:		Primaria incompleta:		Secundaria completa:		Secundaria incompleta:	
Técnica/Tecnológica:		Educación superior:		Otro:			

INFORMACIÓN SOCIO ECONOMICA

Empleado:		Pensionado:		Imposibilitado para trabajar por problemas de salud:		Desempleado:	
Estudiante:		Ama de casa:		Trabaja por su cuenta con contrato:		Trabaja por su cuenta sin contrato:	Otro:
¿Cual?							
Recibe subsidio:		Sanatoria Agua de Dios:		Otro ¿Cuál?			

INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA (si es PPL NO diligenciar)

Tipo de vivienda	Casa	Cuarto	Albergue	Apartamento	Inquilinato	Hogar geriátrico	Estrato:	
Material de la vivienda	Bloque, Ladrillo, piedra, madera pulida		Bahareque		Tapia Pisada, adobe		Material Prefabricado	Madera, burda, tabla, tablón
Guadua, caña, Esterilla, otro vegetal		Zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos, plásticos		Descripción de la vivienda:				
Tenencia de la vivienda	Propia la están pagando		Propia totalmente paga		En arriendo o subarriendo		Permiso del propietario	
Posesión sin título, ocupante de hecho			Hace cuanto habita la vivienda:		Número de habitaciones:			
Servicios públicos	Agua		Alcantarillado		Energía		Gas	Televisión por cable
Internet, Wifi			Recolección de basuras					

FACTORES PERSONALES Y AUTOESTIGMA

¿En el último año, ¿usted ha consumido alguna droga como marihuana, cocaína, éxtasis, basuco, pegante o cualquier otra droga obtenida en la calle?	N/A	Si	No
¿En el último año, usted ha consumido alcohol?	N/A	Si	No
¿Fuma?	N/A	Si	No
¿Ha sido atendido por psiquiatría?	N/A	Si	No
¿Ha sido atendido por psicología?	N/A	Si	No
¿Ha sentido vergüenza o culpa por su enfermedad?	N/A	Si	No
¿Ha tenido baja autoestima?	N/A	Si	No
¿Ha presentado aislamiento autoimpuesto?	N/A	Si	No
¿Ha tenido deseos de ocultamiento de su diagnóstico?	N/A	Si	No
Distinto a su familia, ¿le ha contado a alguien más que tiene lepra?	N/A	Si	No
Distinto a su familia, ¿le ha contado a alguien más que tiene lepra?	N/A	Si	No
¿Estaría dispuesto a contar su experiencia en lepra a un grupo de pacientes?	N/A	Si	No
¿Tiene alguna otra enfermedad como diabetes, hipertensión, VIH, cáncer u otras por la que necesite tomar medicamentos constantemente?	N/A	Si	No
Si su respuesta es Sí, ¿cuál?			

FACTORES FAMILIARES

Después del diagnóstico de lepra, ¿ha sentido rechazo por parte de sus familiares?	N/A	Sí	No
¿En caso de presentar dificultades podría contar con su familia?	N/A	Sí	No
¿Ha recibido usted apoyo por parte de su familia ante las necesidades generadas por la lepra?	N/A	Sí	No

FACTORES SOCIALES ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACION

¿Ha sentido miedo a ser evitado por vecinos y amigos?	N/A	Sí	No
¿Ha sentido miedo al perder su trabajo?	N/A	Sí	No
¿Ha sentido miedo a perder su pareja?	N/A	Sí	No
¿Ha sido objeto de burlas, comentarios negativos o rechazos por tener lepra?	N/A	Sí	No
¿Ha notado que algunas personas evitan hablarle, tocarle o convivir con usted desde el diagnóstico?	N/A	Si	No

